

# SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



## Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés Informe Anual de Actividades 2016

### Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán



HOSPITAL REGIONAL DE  
ALTA ESPECIALIDAD  
DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL  
DE ALTA ESPECIALIDAD  
DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

*Handwritten number 14*

Segunda Sesión Extraordinaria del  
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés  
Celebrada el 31 de enero de 2017  
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

C. P. IVÁN R. MITRE LÓPEZ  
(PRESIDENTE)

DRA. MARÍA DEL ROCÍO VELÁZQUEZ  
(SECRETARIA)

DR. JUAN JOSÉ MEDINA ZAMORA  
(VOCAL)

DR. ROLANDO A. DÍAZ CASTILLO  
(VOCAL)

LTS. MARÍA A. DE LA CRUZ SOLÍS PUERTO  
(VOCAL)

LIC. PATRICIA TRUJILLO RICALDE  
(VOCAL)

DRA. MARÍA A. VALE OVIEDO  
(VOCAL)

DRA. LUCY E. LÓPEZ PAVÓN  
(VOCAL)

ENE. LUCÍA CANUL MORENO  
(VOCAL)

ABOG. RAÚL BACELIS ESPADAS  
(ASESOR)

LIC. MÓNICA SÁNCHEZ MOLINA  
(ASESOR)

C. P. HÉCTOR ÁVILA GONZÁLEZ  
(ASESOR)

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2016  
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN

**RESULTADOS Y LOGROS A REPORTAR**

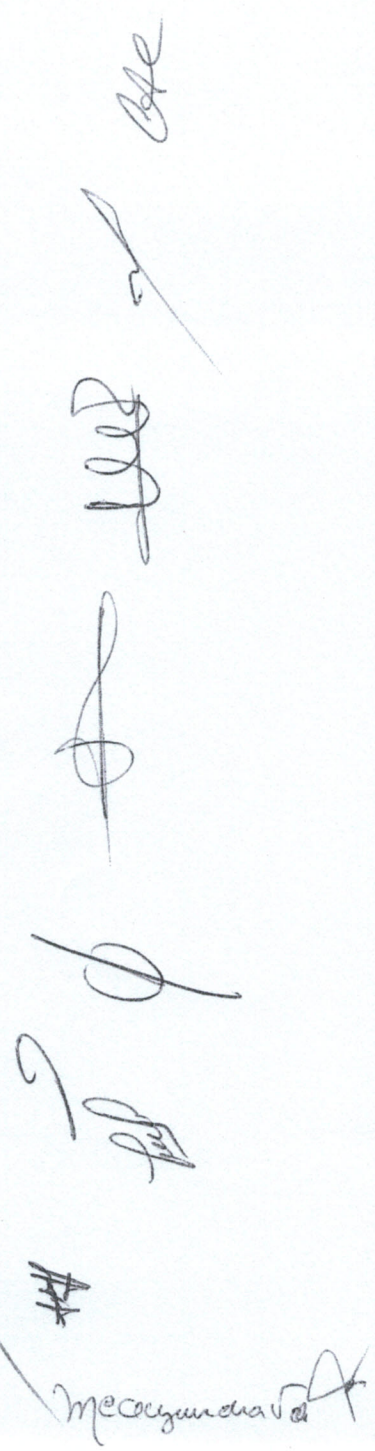
OBJETIVO	ACTIVIDAD	META / PLAZO	RESULTADO	AUTOEVALUACION
1.-Bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Elaborar las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.	Aprobación a más tardar el día 23 de marzo del 2016	Se elaboraron y aprobaron las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité, el día 23 de marzo del 2016, en la segunda sesión extraordinaria del 2016.	Cumplido satisfactoriamente
2.-Análisis de indicadores de cumplimiento del código de ética y prevención de conflictos de interés y métodos de medición	Elaborar los indicadores de cumplimiento del código de ética y prevención de conflictos de interés y métodos de medición.	Aprobación a más tardar el día 23 de marzo del 2016	Se elaboraron y aprobaron los indicadores de cumplimiento del código de ética y prevención de conflictos de interés y métodos de medición, el día 23 de marzo del 2016, en la segunda sesión extraordinaria del 2016.	Cumplido satisfactoriamente
3.-Actualizar el Código de Conducta del HRAEPY	Realizar una revisión y análisis del contenido del Código de Conducta del HRAEPY a efecto de mantenerlo actualizado.	Aprobación a más tardar el día 30 de junio del 2016	Se realizó la actualización del Código de Conducta del HRAEPY, la cual, fue aprobada por el Comité, el día 30 de junio del 2016, en la cuarta sesión extraordinaria del 2016.	Cumplido satisfactoriamente
4.- Regular el proceso específico que se deberá seguir en caso de quejas o denuncias	Elaborar los procedimientos para regular el proceso específico que se deberá seguir en caso de quejas o denuncias	Aprobación a más tardar el día 30 de junio del 2016	Se elaboró y aprobó el procedimiento para regular el proceso específico que se deberá seguir en caso de quejas y/o denuncias, el día 30 de junio del 2016, en la cuarta sesión extraordinaria del 2016.	Cumplido satisfactoriamente
5.-Que todos los servidores públicos del HRAEPY conozcan y comprendan el Código de Conducta del Hospital, para que formen parte del trabajo diario en el ejercicio de su función.	Elaborar una estrategia integral de conocimiento y difusión del Código de Conducta en los mandos medios y superiores del HRAEPY.	Aprobación a más tardar el día Julio-Diciembre del 2016	Se realizó la difusión del Código de Conducta, a los mandos medios y superiores a través de oficio, por medio la página Web del Hospital y en el fondo de escritorio de todas las computadoras del HRAEPY.	Cumplido satisfactoriamente
6.-Elaboración y presentación de informe Anual de Actividades	Elaborar y presentar el informe Anual de Actividades del Comité, al Director General.	Aprobación a más tardar el día Enero del 2017	Se presenta para aprobación del Comité, el Informa Anual de Actividades 2016, el 31 de enero del 2017, en la segunda sesión ordinaria del 2017, para que posteriormente se presente al Director General del HRAEPY.	Cumplido satisfactoriamente

*[Handwritten signature]*  
M. C. Argueta

*[Handwritten signature]*  
1002

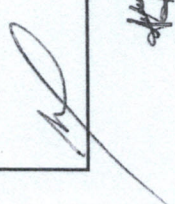


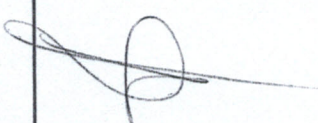
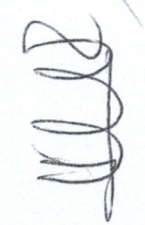

ANEXO 1  
**INFORME DE RESULTADOS OBTENIDOS POR EL CEPCI EN 2016**  
**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATÁN (HRAEPEY)**  
**(FECHA DE APROBACIÓN 31 DE ENERO 2017)**

NÚMERO CONSECUTIVO	DENOMINACION	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META / PLAZO	RESULTADO	MECANISMO DE VERIFICACION	NOMBRE DE ARCHIVO DEL MECANISMO DE VERIFICACION	AUTOEVALUACION
1	Bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.	Que el HRAEPEY cuente con las Bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de acuerdo a las fechas establecidas.	Elaborar las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.	Las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité deberán ser aprobadas a más tardar el día 23 de marzo del 2016	Se elaboraron y aprobaron las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité, el día 23 de marzo del 2016, en la segunda sesión extraordinaria del 2016, de acuerdo al Programa Anual de Trabajo 2016.	Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2016 / bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité	Acta 2a S E / Bases	100
2	Indicadores de cumplimiento del código de ética y prevención de conflictos de interés y métodos de medición	Que el HRAEPEY cuente con indicadores de cumplimiento del código de ética y prevención de conflictos de interés y métodos de medición	Elaborar los indicadores de cumplimiento del código de ética y prevención de conflictos de interés y métodos de medición.	Los indicadores de cumplimiento del código de ética y prevención de conflictos de interés aprobados a más tardar el día 23 de marzo del 2016	Se elaboraron y aprobaron los indicadores de cumplimiento del código de ética y prevención de conflictos de interés y métodos de medición, el día 23 de marzo del 2016, en la segunda sesión extraordinaria del 2016.	Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2016 / indicadores de cumplimiento del código de ética y prevención de conflictos de interés y métodos de medición	Acta 2a S E / Indicadores	100
3	Código de Conducta del HRAEPEY	Que el HRAEPEY cuente con un Código de Conducta actualizado.	Realizar una revisión y análisis del contenido del Código de Conducta del HRAEPEY a efecto de mantenerlo actualizado.	La actualización del Código de Conducta, deberá ser aprobado a más tardar el día 30 de junio del 2016	Se realizó la actualización del Código de Conducta del HRAEPEY, la cual, fue aprobada por el Comité, el día 30 de junio del 2016, en la cuarta sesión extraordinaria del 2016.	Acta de la cuarta sesión extraordinaria del 2016 / Código de Conducta	Acta 4a S E / Código de Conducta	100
4	Proceso de quejas y/o denuncias	Regular el proceso específico que se deberá seguir en caso de quejas o denuncias	Elaborar los procedimientos para regular el proceso específico que se deberá seguir en caso de quejas y/o denuncias	El proceso para regular quejas y/o denuncias deberá ser aprobado a más tardar el día 30 de junio del 2016	Se elaboró y aprobó el procedimiento para regular el proceso específico que se deberá seguir en caso de quejas y/o denuncias, el día 30 de junio del 2016, en la cuarta sesión extraordinaria del 2016.	Acta de la cuarta sesión extraordinaria del 2016 / Proceso de quejas y/o denuncias	Acta 4a S E / Proceso de quejas y/o denuncias	100
5	Difusión del Código de Conducta del HRAEPEY	Que todos los servidores públicos de niveles medios y superiores del HRAEPEY conozcan y comprendan el Código de Conducta del Hospital, para que formen parte del trabajo diario en el ejercicio de su función.	Elaborar una estrategia integral de conocimiento y difusión del Código de Conducta en los niveles medios y superiores del HRAEPEY.	Llevar a cabo acciones de difusión del Código de Conducta a todos los servidores de niveles medios y superiores del HRAEPEY en el periodo de Julio a Diciembre del 2016.	Se realizó la difusión del Código de Conducta, a los niveles medios y superiores a través de oficio, por correo electrónico y en el fondo de pantalla del escritorio en la PC, así como los oficios de difusión.	Impresión de la pantalla de la página web del Hospital y del fondo de pantalla del escritorio en la PC, así como los oficios de difusión.	Página web / oficios de difusión / pantalla escritorio	90
6	Informe Anual de Actividades 2016	Presentar el Informe Anual de Actividades 2016 en tiempo y forma.	Elaborar y presentar el Informe Anual de Actividades del Comité, al Director General.	Presentar para aprobación del Comité el Informe Anual de Actividades, en la segunda sesión extraordinaria del día 31 de enero del 2017, para posteriormente presentarlo al Director General del HRAEPEY.	Se presenta para aprobación del Comité, el Informe Anual de Actividades 2016, el 31 de enero del 2017, en la segunda sesión ordinaria del 2017.	Acta de la segunda sesión extraordinaria del 2017	Acta 2a S E 2017	100



ANEXO 2  
 REGISTRO DE DENUNCIAS  
 HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATÁN (HRAEPEY)  
 (FECHA DE APROBACIÓN 31 DE ENERO 2017)

NÚMERO CONSECUTIVO	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DENUNCIA	FECHA COMPROMISO DE LA RESOLUCIÓN	FECHA REAL DE SOLUCION	SEXO DEL DENUNCIADO	EDAD DEL DENUNCIADO	SEXO DEL DENUNCIANTE	EDAD DEL DENUNCIANTE	VALOR O PRINCIPIO CUYA VULNERACIÓN SE DENUNCIÓ	RESULTADO
NO HUBO CASOS QUE REPORTAR EN EL EJERCICIO 2016									

Cmo Alejandra Vela 